

ASCENSION MEDICAL GROUP VIA CHRISTI PA
ASCENSION VIA CHRISTI CONCIERGE CARE INC
ASCENSION VIA CHRISTI HOSPITAL MANHATTAN, INC
ASCENSION VIA CHRISTI HOSPITALS WICHITA INC
ASCENSION VIA CHRISTI PHYSICIAN AND PROFESSIONAL
WAMEGO HOSPITAL ASSOCIATION

Resumen de la Política de Asistencia Financiera

Ascension Via Christi Health y Wamego Hospital Association tienen un compromiso asumido y respeto por la dignidad de cada persona con una preocupación especial por aquellos que tienen obstáculos para acceder a servicios de atención médica. Ascension Via Christi Health y Wamego Hospital Association también tienen el mismo compromiso para administrar sus propios recursos de atención médica como un servicio para toda la comunidad. Para fomentar estos principios, Ascension Via Christi Health y Wamego Hospital Association proporcionan asistencia financiera a determinadas personas que reciben atención de emergencia u otro tipo de atención médica necesarios por razones médicas de Ascension Via Christi Health y Wamego Hospital Association. Este resumen proporciona una descripción general de la Política de Asistencia Financiera de Ascension Via Christi Health y Wamego Hospital Association.

¿Quién es elegible?

Es posible que usted pueda recibir asistencia financiera. La asistencia financiera suele determinarse a través de su ingreso familiar total en comparación con el Nivel Federal de Pobreza. Si su ingreso es menor o igual al 250 % del Nivel Federal de Pobreza, puede recibir una atención de caridad al 100 % cancelada en proporción a los cargos por los que sea responsable. Si su ingreso es mayor al 250 % del Nivel Federal de Pobreza, pero no excede el 400 % del Nivel Federal de Pobreza, puede recibir las tasas descontadas en una escala móvil. Los pacientes que son elegibles para recibir asistencia financiera no tendrán que pagar más por la atención médica elegible que los montos generalmente facturados a los pacientes con cobertura de seguros. Llame al 844-931-1162 para obtener más información o visite nuestro sitio web en <https://healthcare.ascension.org/financial-assistance/kansas>

¿Qué servicios están cubiertos?

La Política de Asistencia Financiera se aplica a los servicios de atención de emergencias y otros servicios necesarios por razones médicas. Estos términos se definen en la Política de Asistencia Financiera. Los servicios electivos no están cubiertos por la Política de Asistencia Financiera.

¿Cómo puedo solicitarla?

Para solicitar asistencia financiera, por lo general se completa una solicitud por escrito y se presenta documentación de respaldo, según se describe en la Política de Asistencia Financiera y en la solicitud de la Política de Asistencia Financiera.

¿Cómo puedo obtener ayuda con una solicitud?

Para obtener ayuda con la solicitud de la política de asistencia financiera, puede contactar a los Asesores Financieros en alguna de las siguientes direcciones o números de teléfono.

Via Christi Hospitals en Wichita, 929 N. St. Francis, Wichita, KS 67214, 316-268-5178, opción 2

Via Christi Hospital en Pittsburg, One Mt. Carmel Way, Pittsburg, KS 66762, 620-232-0198, opción 2

Via Christi Hospitals en Manhattan, 1823 College Avenue, Manhattan, KS 66502, 785-565-4794, opción 2

Wamego Health Center, 711 Genn Drive, Wamego, KS 66547, 785-565-4794, opción 2

¿Cómo puedo obtener más información?

Puede obtener copias de la Política de Asistencia Financiera y el formulario de solicitud en

<https://healthcare.ascension.org/financial-assistance/kansas> o en Via Christi Hospitals en Wichita, 929 N. St. Francis, Wichita, KS 67214; Via Christi Hospitals en Pittsburg, One Mt. Carmel Way, Pittsburg, KS 66762; Via Christi Hospitals en Manhattan, 1823 College Avenue, Manhattan, KS 66502; o Wamego Health Center, 711 Genn Drive, Wamego, KS 66547.

También se pueden obtener copias gratuitas de la Política de Asistencia Financiera y la solicitud de Asistencia Financiera por correo postal, llamando al 888-244-2266, opción 2. Puede encontrar información adicional sobre la Política de Asistencia Financiera en Asesoramiento Financiero/929 N. St. Francis, Wichita 67214 o por teléfono al 888-244-2266, opción 2.

¿Qué pasa si no soy elegible?

Si no califica para recibir asistencia financiera conforme a la Política de Asistencia Financiera, puede calificar para recibir otros tipos de asistencia. Para obtener más información, comuníquese con nuestro Servicio de Atención al Cliente al 888-244-2266.

Puede solicitar traducciones de la Política de Asistencia Financiera, la solicitud de Asistencia Financiera y este resumen en un lenguaje claro y sencillo.